



RESOLUCIÓN ESPECIAL D.D.U. N° 03 / 2011

Abre expediente para regularizar la situación legal y de hecho de propiedades ubicadas en calle Monseñor Edwards N° 2113 y N° 2135.

Vistos los siguientes antecedentes:

1. Las cartas Ingreso N° 4017 del 10 de junio de 201, firmada por arquitecta Francisca Echeverría S. y el propietario Sr. Cristóbal Prieto, solicitando regularizar una situación de hecho que afecta a dos propiedades ubicadas en calle Monseñor Edwards N° 2113 y N° 2135.
2. La carta solicitada por la jefa del Dpto. de Desarrollo Urbano
3. La presentación de un plano con aprobación Provisoria de Modificación de Deslindes de la Dirección de Obras de Ñuñoa, de fecha 25 de marzo de 1963; que modifica los deslindes entre el sitio 24 correspondiente a Monseñor Edwards N° 2113 y el Sitio 25, de la misma manzana B-1, de Monseñor Edwards N° 2135, que a esa fecha pertenecían al Sr. Gustavo Sepúlveda D. Dicho plano informativo se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago con el N° 46592 del 02 de junio de 2011.
4. La presentación por parte de los propietarios de los Dominios Vigentes de ambos predios, en los cuales coinciden los deslindes con el plano presentado; situación que además, corresponde a la realidad de los terrenos.
5. El sitio 24 correspondiente a Monseñor Edwards N° 2113 está inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fojas 52929, N° 79673 del año 2010 y el sitio 25 correspondiente a Monseñor Edwards N° 2135 está inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fojas 23296, N° 25808 del año 1997

Se resuelve:

1. Acoger los antecedentes recopilados con el fin de dar una solución apropiada a la situación existente e inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y ser archivada en la Dirección de Obras Municipales.
2. Considerar como oficial y vigente, los lotes ubicados en:
 - **Lote 24:** Monseñor Edwards N° 2.113, deslinda al norte en 28 mts con Lote 25; al sur, en 28 mts. con Lote 23; al oriente en 13 mts. con Lote 4 y al poniente en 13 mts. con calle Monseñor Edwards. Superficie: 364,00 m2.
 - **Lote 25:** Monseñor Edwards N° 2.135, deslinda al norte en 28 mts con Lote 26; al sur, en 28 mts. con Lote 24; al oriente en 17 mts. con Lote 5 y al poniente en 17 mts. con calle Monseñor Edwards. Superficie: 476,00 m2.
3. Los propietarios deberán inscribir esta Resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, adjunto a los planos inscritos

LA REINA, 05 de agosto de 2011.

LR-2369

CLE/MIFC.-
Archivarse en:

- Expediente: IC-1100 y LR - 2369
- Archivo DOM
- Catastro
- DDU

CARLOS LINEROS ECHEVERRÍA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS